



pro

LIC. FRANCISCO JOSE ADAME ACOSTA.
SUBSECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO.
P R E S E N T E .-

PRESIDENCIA MUNICIPAL
TORREÓN, COAHUILA
RECEBIDO
11 JUL 2013
SECRETARIA DEL R. AYUNTAMIENTO

OFICIO: REG. /R10/ 14/ 2013
ASUNTO: El que se indica.
CLASIFICACION: Público.

Por medio de la presente, anexo al presente, envío a ustedes, Dictamen de la Vigésima Segunda Sesión de Tenencia de la Tierra, que se llevo a cabo el día 08 de Julio del presente año, mediante el cual se autorizó la ratificación y ampliación del Convenio de Estímulos Fiscales que fue Autorizado en la Cuadragésima y Cuadragésima Quinta Sesiones Ordinarias de Cabildo de fechas 25 de Julio de 2012 y 12 de Diciembre de 2012 respectivamente, referente al programa "TRABAJANDO POR TU ESCRITURA". Lo anterior con la finalidad de que se vea en la próxima Sesión de Cabildo.

Anticipo las gracias por su atención, y sin otro particular a que referirme de momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE,
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION"
TORREON, COAH., JULIO 11 DE 2013.

C. LIC. MARIA MARGARITA DEL RIO GALLEGOS.
DÉCIMA REGIDORA DEL R. AYUNTAMIENTO DE TORREÓN, COAHUILA.



20984





DICTAMEN DE LA COMISION DE TENENCIA DE LA TIERRA
R. AYUNTAMIENTO DE TORREON, COAH., 2010-2013



TORREÓN
gente**trabajando**

Vigésima Segunda Sesión del día 08 de Julio de 2013,
a las 13:00 (trece) horas

Blanca Alicia Maltos Mendoza

En la Ciudad de Torreón, Municipio del Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las 13:00 (trece) horas del día 08 de Julio del año 2013 (dos mil trece), en la Sala de Juntas del edificio de Sala de Regidores, se reunió la Comisión de Tenencia de la Tierra, integrada por la Lic. María Margarita del Río Gallegos, Presidenta; Profa. Blanca Alicia Maltos Mendoza, Secretaria; Lic. Xochitl Gómez Narváez, Vocal; y la Ing. Félix Andrea Ruiz Martínez, Vocal; con el objeto de emitir Dictamen de Aprobación de la solicitud presentada por el Lic. Osvaldo López Chávez, Jefe de Tenencia de la Tierra y Área Jurídica y dentro del Cuarto Punto de la Orden del Día, y en apego a lo establecido por las disposiciones contenidas en los Artículos 102 Fracción VI Inciso I del Código Municipal para el Municipio de Torreón, Coahuila, se llegó al siguiente acuerdo que por el presente se emite el Dictamen en los siguientes términos:

-ANETECEDENTE-

Se somete al Análisis, discusión y en su caso Aprobación de la solicitud presentada por el Lic. Osvaldo López Chávez, Jefe de Tenencia de la Tierra y Área Jurídica respecto a otorgar una ampliación del plazo para el año 2013 para la aplicación del programa "TRABAJANDO POR TU ESCRITURA"

-CONSIDERANDO-

Blanca Alicia Maltos Mendoza

Una vez discutido y analizado la solicitud presentada por el Lic. Osvaldo López Chávez, Jefe de Tenencia de la Tierra y Área Jurídica respecto a otorgar una ampliación del plazo para el año 2013 a partir del mes de enero a diciembre del mismo año para continuar con la aplicación del programa "TRABAJANDO POR TU ESCRITURA". Se somete a votación por la Lic. María Margarita el Río Gallegos, Presidenta de la Comisión, obteniéndose el resultado de la siguiente manera:

Blanca Alicia Maltos Mendoza





DICTAMEN DE LA COMISION DE TENENCIA DE LA TIERRA
R. AYUNTAMIENTO DE TORREON, COAH., 2010-2013 **TORREÓN**
gente**trabajando**

-DICTAMEN-

Una vez votado, la Comisión Aprueba por Unanimidad de los presentes y se Autoriza la ampliación del plazo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2013 para ratificación y ampliación del convenio de Estímulos Fiscales (CEPROFI) que fue autorizado en la Cuadragésima y Cuadragésima Quinta sesiones Ordinarias de cabildo de fecha 25 de Julio y 12 de Diciembre de 2012 y continuar beneficiando a mas familias de escasos recursos durante este años 2013 con los Estímulos Fiscales en las mismas condiciones y términos que fueron aprobados y autorizados en dichas Sesiones. Lo anterior con fundamento en el Artículo 102 Fracción VI Inciso I del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza., 114 Fracción II del Reglamento Interior del Municipio de Torreón, Coahuila. Turnándose a la Secretaría del R. Ayuntamiento para la Inclusión en la orden del día de la próxima Sesión de Cabildo, para Análisis, Discusión y en su caso Aprobación del R. Ayuntamiento de Torreón, Coahuila.

ATENTAMENTE
TORREÓN, COAHUILA., JULIO 08 DE 2013
-COMISIÓN DICTAMINADORA-

LIC. MARIA MARGARITA DEL RIO G.
PRESIDENTA

PROFRA. BLANCA A. MALTOS M.
SECRETARIA

LIC. XOCHITL GOMEZ NARVAEZ
VOCAL

ING. FELIX ANDREA RUIZ MARTINEZ
VOCAL

